

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem - En Marea**, a través de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **Pregunta Escrita** relativa a la eliminación de las denominadas “prácticas no laborales”.

¿Prevé el Gobierno eliminar las denominadas “prácticas no laborales” legisladas en el *Real Decreto 1543/2011, de 31 de octubre, por el que se regulan las prácticas no laborales en empresas*, que afectan a centros de investigación y que no sirven más que para precarizar el empleo y la expulsión de nuestros investigadores?

Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2018



Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

En Marea